



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1168-O

Quito, D.M., 03 de agosto de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "Somos Quito Tumbaco - Yaruqui"

Señorita
Fernanda Marisela Cordova Erazo
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II en el **Artículo 1.3.95.- Definición.-** *“Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público”* y **Artículo I.3.99.- Sesiones.-** *“(…) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial ”* en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 1.3.72.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “SOMOS QUITO TUMBACO -YARUQUI” con 32 firmas, ingresada el 16 de julio 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal TUMBACO, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	TUMBACO	PARROQUIA	TUMBACO
BARRIO	CENTRO	ASAMBLEA BARRIAL	SOMOS QUITO TUMBACO -YARUQUI

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADORA	FERNANDA MARISELA CORDOVA ERAZO	SECRETARIA	CLAUDIA CAROLINA MORALES CHASIPANTA

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1168-O

Quito, D.M., 03 de agosto de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	JESUS ALBERTO MORA ORTIZ	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	MARILIN DANIELA SIERRA VEGA
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	MARIA BELEN JARAMILLO PROAÑO	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	OSCAR IVÁN BELTRÁN CARRERA
PERIODO DE VIGENCIA		9 DE JULIO 2021	9 DE JULIO 2022
CORREO ELECTRÓNICO		f.cordovae@yahoo.com	

La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa y participativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor Ingeniero
Angelo Marino Rodríguez Córdor
Funcionario Directivo 10/Analista Informático

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-07-27	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	XCV	SGCTYPC	2021-08-03	

